

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9222** HARINAS INDUSTRIALES MONTESOL, S.A.

El Administrador Único de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle O'Donnell, n.º 46, 2.º A, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, el día 17 de diciembre de 2017 a las 11:00 horas en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, así como el estado de cambios de Patrimonio Neto, todo ello del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación y aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Cuarto.- Delegación de facultades en favor del Administrador Único para emitir las certificaciones pertinentes de los acuerdos adoptados y para que pueda comparecer ante Notario de su elección para elevar a público los mismos.

A partir de la fecha de la convocatoria, todos los accionistas podrán examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Copia de los mismos se encuentran a su disposición en la sede social de donde podrán ser retirados o solicitar su envío gratuito. Con anterioridad a la Junta, por escrito, o de forma verbal durante la misma, cualquier accionista podrá solicitar los informes que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de noviembre de 2017.- D. Eduardo López Guijarro, Administrador Único de Harinas Industriales Montesol, S.A.

ID: A170083149-1